

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 265 QUILLON, lunes 16 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-Decreto n° 5190 de fecha 08/12/2019, que aprueba presupuesto salud año 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-269
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT: 65.571.200-3

LA SUMA DE \$:15.120

Y SON: QUINCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO FEBRERO/2020, SEGUN FACTURA NRO.:86. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152205002 C.COSTO DENOMINACION

DERE

15.120

HABER

RUT DCTO.

F-86

1110306

Aqua Banco Itau - Fondos Salud

15.120

65571200-3 65571200-3 C-2428537

TOTALES :

15.120

15.120

